



VALPARAÍSO, 3 de junio de 2025.

OFICIO N° 892/4/2025

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a US. que tenga a bien informar a esta Comisión acerca de diversas irregularidades al interior del Liceo El Palomar de Copiapó, de tipo académico, de infraestructura y de convivencia al interior de la comunidad educativa. Al mismo tiempo, que se sirva emitir un pronunciamiento sobre la salida intempestiva e injustificada de la Directora Titular, señora Rosa Cordero, quien habría llegado al cargo luego de ganar un concurso de Alta Dirección Pública.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada Mónica Arce Castro.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR NICOLÁS CATALDO ASTORGA.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 909F5532449B75CD